

CREEN QUE UNA CAVIDAD LO HARIA VULNERABLE

Buscan el talón de Aquiles del virus HIV

ROBERT COOKE

Newsday, Especial para Clarín

El primer análisis átomo por átomo de una parte clave del virus HIV indica que puede tener un talón de Aquiles que lo haga vulnerable al ataque de ciertas drogas.

"Lo que hicimos fue determinar la estructura precisa tridimensional del gp41", una de las proteínas fundamentales del virus, dijo el biólogo Peter Kim.

"La imagen que ahora emerge -dice Kim- muestra que existe una pequeña cavidad en la molécula gp41 que podría ser el blanco de nuevas drogas." La cavidad, sumada a un terrón en forma de globo dentro del virus que encaja en la cavidad, son necesarios para que el virus infecte con éxito los glóbulos blancos. Kim, del Instituto Whitehead de Cambridge, Massachusetts, dijo que ahora los científicos buscan "algún tipo de droga que se fije a la cavidad" en el virus "evitando que el globo se encaje en ella".

Explicó que el ingreso del virus en la célula es un proceso de varios pasos. Blo-

quear cualquiera de esos pasos bastaría para abortar la infección. Para acelerar el hallazgo de la droga, toda la información sobre la estructura molecular del virus fue depositada en el Banco de Datos del Laboratorio de Brookhaven, al que tienen acceso científicos de todo el mundo.

El biólogo David Baltimore del Instituto de Tecnología de Massachusetts dijo que el descubrimiento bien podría "proporcionar objetivos para vacunas reforzadas. Pero no podemos decirlo hasta que veamos si es posible estimular una respuesta inmunológica" a esas proteínas. Otro aspecto importante del descubrimiento, dijo Kim, es que varias cepas del VIH tienen parecidas características, sugiriendo que una droga podría ser eficaz contra varias cepas.

En la actualidad las drogas contra el sida se usan para atacar dos de las enzimas del virus. Una serie de drogas interrumpe la acción de una enzima que el virus necesita para copiar su propio material genético. Las otras drogas son inhibidores de proteasa, que impiden que el virus ensamble partes nuevas. □

Página 12 - 19/04/97

REABREN UNA CAUSA

Un contagio masivo de sida

La Cámara de Apelaciones de La Plata ordenó ayer la reapertura de la causa en la que se investiga el contagio de sida y hepatitis C de 34 pacientes afiliados al PAMI, ocurrido en 1993 en una clínica de diálisis de esa ciudad. El tribunal declaró nulo el sobreseimiento definitivo que había dictado en febrero el juez de primera instancia, en beneficio de cuatro médicos y del director de la clínica y le ordenó al magistrado que reanude la investigación.

El abogado de una de las víctimas, Javier Percow, logró que la Cámara tuviera en cuenta los nuevos testimonios y elementos probatorios que apuntan a probar que si los pacientes hubieran sido oportunamente informados de que se habían contagiado la enfermedad, podían haberse sometido a tratamientos que les salvaran la vida. De los 34 infectados, ya fallecieron 17. Para el letrado, los médicos de la clínica le ocultaron esa información a los pacientes.

Esas pruebas habían sido rechazadas en febrero por el juez de primera instancia, Guillermo Labombarda, quien sobreesayó en forma definitiva al titular de la Clínica Modelo de Diálisis, Eduardo Verzini, y a otros cuatro médicos de ese establecimiento: Horacio Irós, Leonardo D'Angelo, Miriam Fernández y Pablo Verzini. Percow apeló ese fallo y la Cámara, en su fallo de ayer, hizo lugar al pedido del abogado.

El caso se inició el 18 de abril de 1993, a raíz de una denuncia efectuada por el PAMI por el presunto contagio de VIH en pacientes que se dializaban en ese centro. En el curso de la investigación quedó demostrado que de los 34 pacientes incluidos en la causa, el 50 por ciento estaba infectado con el virus VIH y el 90 por ciento padecía hepatitis C.

Los médicos habían sido procesados en primera instancia por el juez Labombarda por el delito de propagación de enfermedades peligrosas. Ante una apelación, la Cámara, en

un fallo insólito, resolvió el sobreseimiento provisorio de los imputados: los jueces argumentaron que "del estado actual de la ciencia no emerge como científicamente demostrado que el VIH sea causante del sida" ya que, "según especialistas contemporáneos, no es más que un simple acompañante de un proceso de inmunodepresión causado por otros factores".

Los camaristas Horacio Piombo, Benjamín Sal Llargués y Juan de Oliveira, autores de ese fallo, fueron recusados por el abogado Percow, por haber incurrido en prejuizgamiento, y se apartaron de la causa. Como había un sobreseimiento definitivo, la única forma de reanudar la investigación era presentando nuevas pruebas. Fue lo que hizo la querrela ante el juez Labombarda, quien no consideró válida la presentación. Ahora, otra sala de la Cámara le ordenó a Labombarda que haga lugar a la prueba propuesta por Percow.

CONSEJOS CON FUERZA DE LEY

- ◆ Hay que trabajar mucho con la mujer, para enseñarle que tiene derechos adquiridos.
- ◆ Es importante con el paciente no tener una postura adjudicativa. No hay que decirle: 'Por algo será', sino, por el contrario, 'lamentablemente llegaste a sentarte frente a mí en el escritorio. Lamentablemente. Lo bueno sería que esa silla estuviera permanentemente vacía.
- ◆ Una persona, antes de hacerse el análisis del HIV, debe recibir un buen asesoramiento.
- ◆ Que siempre se lo entregue en mano un profesional de la salud.
- ◆ Que se le hable del espectro futuro.
- ◆ A nadie se le puede hacer un análisis del HIV sin su consentimiento.
- ◆ No se puede violar el secreto médico, salvo que la afectada lo sugiera, o por ejemplo los padres que van a adoptar un bebé y sea HIV positivo.
- ◆ El riesgo de una relación sin preservativo es de 1 en 500
- ◆ El riesgo de una relación con preservativo es de 1 en 5000
- ◆ Usar preservativos que contengan Nonoxynol-9. (salvo que a la mujer o al hombre le ocasionen úlceras genitales) Si esto sucede, el hombre debe usar dos preservativos y, el externo, no deberá contener Nonoxynol-9.
- ◆ El preservativo debe ser colocado en el momento en que comenzó la erección.
- ◆ El juego sexual debe ser hecho con preservativo: tanto el semen como el preflujó de la mujer contienen virus. Si existiera una lesión en cualquiera de las dos personas, puede ser causa de infección.
- ◆ El preservativo se debe quitar antes de que se produzca la pérdida de la erección, hacerle un nudo y tirarlo en un cesto de desperdicios.
- ◆ El sexo oral se debe hacer con preservativo para el hombre y con cuadrante de látex, preservativos abiertos, o en su defecto los plásticos que se utilizan para los alimentos, en la mujer.
- ◆ Sexo anal, siempre con preservativo. El 91 por ciento de las mujeres que realizaron consultas en el Hospital de Clínicas mantienen relaciones sexuales anales para no quedar embarazadas. Muchas de las adolescentes recurren a esta práctica como método anticonceptivo y para mantener la virginidad anatómica.
- ◆ Es útil que la mujer utilice el preservativo femenino, ya que cubre las paredes vaginales. En este y en todos los casos, el hombre también debe usar el preservativo.